

Decreto N.º 91 de 1945

(mayo 30)

Por el cual se hace un nombramiento.

El Alcalde de Bucaramanga, en uso
de sus atribuciones legales,

Decreta:

Artículo Único. — Nómbrase al señor Ismael Galindo
Administrador de la Plaza de Ferias y Matadero,
en remplazo del señor Francisco Rosillo.

Comuníquese.

Dado en Bucaramanga, a treinta de mayo de
mil novecientos cuarenta y cinco.

El Alcalde,

El Secretario. Alirio Rangel